



## ASDN conmemora 138 aniversario de la elevación de Villa Mella a común

**Santo Domingo Norte, R.D.-** La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), a través de la Dirección de Patrimonio Histórico y Cultural del Municipio, conmemoró el 138 aniversario de la promulgación de la ley que elevó a Villa Mella a la categoría de común, mediante un acto protocolar y una ofrenda floral en el Parque Central.

La actividad estuvo encabezada por el presidente del Concejo de Regidores, Edward Martín Rosario Díaz, quien destacó la trascendencia histórica de esta fecha para el desarrollo y la identidad de Santo Domingo Norte.

Durante su intervención, Rosario Díaz destacó el legado de los hombres y mujeres que contribuyeron al crecimiento de Villa Mella, así como la responsabilidad de las autoridades municipales de preservar y difundir la memoria histórica de la comunidad.

En representación de la gestión municipal que encabeza la alcaldesa Betty Gerónimo, funcionarios, regidores, líderes comunitarios, representantes de instituciones

culturales y municipales participaron en la ceremonia, que rindió homenaje al patricio Ramón Matías Mella, prócer de la Independencia Nacional y figura estrechamente vinculada a la historia y desarrollo del municipio.

Como parte de la conmemoración, los presentes depositaron una ofrenda floral en señal de respeto y reconocimiento a los aportes históricos de Villa Mella al desarrollo cultural, social y patriótico de la República Dominicana.

Asimismo, se destacó el invaluable patrimonio cultural de esta comunidad, reconocida por sus tradiciones, expresiones folclóricas y contribuciones a la identidad nacional.

La actividad reafirmó el compromiso de las autoridades municipales con la promoción de los valores históricos y culturales que distinguen al municipio, fortaleciendo el sentido de pertenencia y el orgullo de las presentes y futuras generaciones.



## ASDN fortalece bienestar de sus colaboradores con jornada integral de salud preventiva

**Santo Domingo Norte, R.D.-** Como parte de su compromiso con el bienestar integral de sus servidores, la Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), desarrolló el martes 9 de junio y miércoles 10, un amplio operativo de salud, con el propósito de promover la prevención, la detección temprana de enfermedades y el cuidado de la salud de su personal.

Durante la jornada, médicos especialistas en medicina general y familiar realizaron evaluaciones personalizadas a empleados de las distintas áreas del cabildo, quienes recibieron consultas, orientaciones y recomendaciones enfocadas en mejorar su calidad de vida y prevenir complicaciones de salud.

Los profesionales de la salud indicaron diversas analíticas, entre ellas pruebas de hematología, química sanguínea, perfil tiroideo, exámenes de orina, pruebas inmunológicas, estudios de urea, glucosa, colesterol, triglicéridos y otros procedi-

mientos diagnósticos, necesarios para determinar con mayor precisión el estado de salud de cada colaborador.

La iniciativa permitió, además, identificar factores de riesgo asociados a enfermedades crónicas y ofrecer recomendaciones oportunas sobre alimentación saludable, actividad física, control médico periódico y seguimiento de condiciones particulares detectadas durante las consultas, fortaleciendo así la cultura de prevención dentro de la institución.

Con acciones como estas, la Alcaldía de Santo Domingo Norte, que dirige Betty Gerónimo, reafirma su compromiso de seguir impulsando programas y acciones orientadas al bienestar de sus recursos humanos, convencida de que contar con un personal saludable, motivado y atendido adecuadamente se traduce en mejores servicios para la ciudadanía.



## ASDN entrega viviendas dignas a familias de Villa Germán Inversión supera los RD\$2.3 MM

**Santo Domingo Norte, R.D.-** La Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN), entregó dos viviendas completamente reconstruidas a familias del sector Villa Germán, con una inversión total de RD\$2,337,370.77, como parte de las obras ejecutadas a través del Presupuesto Participativo Municipal,

La entrega estuvo encabezada por la alcaldesa Betty Gerónimo, durante un emotivo acto en el que participaron autoridades municipales, líderes comunitarios y residentes del sector.

Gerónimo expresó que desde el inicio de su gestión asumió el compromiso de ejecutar obras de calidad que transformen verdaderamente la vida de la gente.

Explicó que, tras evaluar las condiciones de las viviendas originalmente contempladas para

reparación, se determinó que el deterioro estructural era tan avanzado que fue necesario reconstruirlas por completo para garantizar seguridad, estabilidad y mejores condiciones de habitabilidad.

“Nosotros no hacemos trabajos para salir del paso. Nuestra responsabilidad es entregar obras duraderas, que dignifiquen a las familias y que representen soluciones reales a sus necesidades. Hoy no estamos entregando simples reparaciones; estamos entregando hogares completamente nuevos que cambian la vida de estas familias”, manifestó la edil.

La presidenta de la Junta de Vecinos agradeció a la alcaldesa y a todo el equipo del cabildo, por hacer realidad una obra esperada durante años por los moradores de la zona, destacando la satis-

facción de las familias beneficiadas al recibir hogares seguros y adecuados para vivir.

En tanto, el director de Fiscalización de la Alcaldía, ingeniero Antonio Martínez, informó que las dos viviendas restantes presentan un avance superior al 80 % y serán entregadas en los próximos días.

Las casas cuentan con dos habitaciones, sala, comedor, cocina, baño y galería, ofreciendo espacios adecuados y dignos para el desarrollo de las familias beneficiadas.

Entre las beneficiarias se encuentra la señora Gladis, quien expresó su emoción y agradecimiento por la transformación que ha significado la obra para su familia.

“Estoy muy contenta porque gracias a la alcaldesa me han transformado mi vida y la de mis hijos”, manifestó visiblemente emocionada al recibir las llaves de su nuevo hogar.

Supervisa obras y entrega soluciones comunitarias en Villa Mella Sur

Gerónimo también realizó un amplio recorrido

de supervisión y entrega de obras en distintos sectores de Villa Mella Sur.

La jornada inició con la supervisión de los trabajos de terminación de la colocación de la losa de hormigón en la cañada José Francisco Brazobán, en el sector Casa Vieja.

Posteriormente, la ejecutiva municipal inspeccionó los avances finales de la cancha deportiva de la misma comunidad, una obra que busca fomentar la sana recreación, el deporte y la integración de niños y jóvenes de la zona.

La edil entregó, además, la solución de un punto crítico en el sector Buena Vista Primera, un inversor con sus baterías a la Iglesia de Dios de la Profecía, en el sector Santa Cruz, así como la donación de sillas a la Iglesia Pentecostal Templo La Hermosa, ubicada en el sector Las Malvinas de la urbanización Máximo Gómez.

Con estas acciones, la gestión de la alcaldesa Betty Gerónimo continúa fortaleciendo el compromiso de trabajar junto a las comunidades, generando bienestar, inclusión y mejores oportunidades para los municipios.





## ASDN fortalece jornadas de limpieza en sectores y residenciales del municipio

**Santo Domingo Norte, R.D.-** Como parte de las acciones permanentes para garantizar espacios limpios, saludables y seguros para los ciudadanos, la Alcaldía de Santo Domingo Norte (ASDN) continúa desarrollando amplios operativos de limpieza en diferentes sectores y residenciales del municipio, a través de la Dirección de Ornato, Plazas y Parques, dirigida por Pedro Morel.

Durante los meses de mayo y junio, las brigadas municipales han realizado labores de limpieza, recolección de desechos sólidos, eliminación de vertederos improvisados, poda de áreas verdes y acondicionamiento de espacios públicos en diversas comunidades.

Entre las zonas intervenidas figuran la Colonia de los Doctores de Villa Mella, el Parque Remanso de San Felipe, Buena Vista II, el Residencial Eugenio María de Hostos y varios residenciales ubicados en la avenida Jacobo Majluta.

Asimismo, los operativos fueron ejecutados en la calle 28 del sector Carlos Álvarez, en Villa Mella Norte; en el Residencial Jardines de Genoveva, ubicado en la carretera de Haras Nacionales; el Residencial El paso, en la carretera vieja de Sabana Perdida y en el Residencial Marjorie, beneficiando a cientos de familias que residen en estas comunidades.

La alcaldesa Betty Gerónimo ha destacado que estas

y otras jornadas forman parte del compromiso de su gestión de mantener un municipio más ordenado, limpio y con mejores condiciones ambientales para todos sus municipios.

Asimismo, señaló que la limpieza y el cuidado de los espacios públicos constituyen una prioridad para la administración municipal, por lo que estas intervenciones continuarán desarrollándose de manera permanente en distintos sectores.

De su lado, el director de Ornato, Plazas y Parques, Pedro Morel, resaltó el esfuerzo y la dedicación de las brigadas municipales, las cuales trabajan arduamente para responder a las necesidades de las comunidades y contribuir a la preservación de un entorno urbano más limpio y favorable para la salud colectiva.

Desde la Alcaldía de Santo Domingo Norte se exhorta a todos los municipios a colaborar con el mantenimiento de la limpieza y la higiene en sus comunidades, evitando lanzar basura en calles, aceras, cañadas y espacios públicos.

La participación de cada residente es fundamental para conservar un municipio limpio, organizado y saludable.

Juntos podemos trabajar por "El Norte que Queremos", fortaleciendo una cultura de responsabilidad ciudadana y construyendo un Santo Domingo Norte más digno para todos.



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## Plan de Rutas ⇄ y Frecuencias

# ¡La Basura tiene Lugar!



#LaBasuraTieneLugar



# PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

## POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-08	ALTOS DE CHAVÓN, BARRIO NUEVO, LOS PINOS, VILLA GERMÁN	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-09	JUAN PABLO DUARTE 1 Y 2, LAS COLINAS, VILLA MORADA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-32	EL MILLONCITO 2 Y 3, LA PIPIOTA, MAJAGUAL, CALLE PRINCIPAL DEL MILLONCITO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-37	LOTES Y SERVICIO 1 Y 2	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-35	VILLA POMPA, LOS CERROS DE LA YUCA PARTE ADELANTE	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-8659	TODOS LOS PEATONES DE ATRÁS DE LA POLICLÍNICA, RESIDENCIAL ELSA PATRICIA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	LOS PINALES, PALMARES ENCANTADOS, SIMÓN BOLÍVAR (LIBERTAD), LOS PALMARES 2, LA ANTENA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-11	LOS PEATONES B Y C	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-48	LA LIBERTAD, VILLA ESPERANZA 1 Y 2 Y VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM





# PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

## POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
45	RES. BRISA DE NORTE I, CALLES PEQ. DEL PEÑA GÓMEZ, CALLES PEQ. DE LOS BARRANCONES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
34	SECTOR PONCE, SECTOR CHEMBÚ	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
85	SECTOR LA MINA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
33	CALLES PEQ. DEL SECTOR EL CENTRO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
25	RES. LA ROSA, SECTOR 10 TAREAS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
42	NUEVA ISABELA, BARRIO NORTE	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
19	SECTORES DE LA CUNA, LA COLINA, LA GABIOTA	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
17	* SECTORES DE LA CARPA LY IL EL BATEY, BARRIO JUAN BOSCH	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
39	CALLES PEQ. DEL SECTOR DEL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO LOS GUARICANOS

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
08	LAS 10 TAREA, LOS MULTIS, VUELTA DE LA CHINOLA, RES. LA ROSA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
06	BARRIO PEÑA GÓMEZ, LA MINA Y NUEVA ESPERANZA, BARANCONES, BRISA DEL NORTE I	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
02	C/ PROLONGACIÓN SÁNCHEZ, SECTOR HNAS. MIRABAL, CASITA DÚPLEX, TRES IGLESIAS	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
53	C/ PRINCIPAL DE LOS CUERNOS, C/ ENRIQUE BLANCO, C/ SAN MIGUEL, C/3 Y 4, SECTOR PLAY DE LOS MAGALLANES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
38	C/ PRINCIPAL LOS CUERNOS, SECTOR LOS BARRANCONES	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
46	26 DE ENERO, C/ 4 DEL BATEY MULTIS DE LA GILBERT, MULTIUSOS	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
20	EL MERCADITO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
05	SECTOR EL CENTRO	MARTES / JUEVES / SÁBADO	6 AM A 4 PM
22	RES. BRISA DEL NORTE II, LOS SUMITOS SECTOR LA CAÑADA DE LOS SUMITOS	LUNES/ MIÉRCOLES/ VIERNES.	6 AM A 4 PM



## #LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO SABANA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-37	2 DE ENERO, CERROS DE SABANA, COLINAS DEL OZAMA, INVI	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-48	RESIDENCIAL MONTE REY, ELIOT FRANCO, SABANA CENTRO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-7906	BARRIO ENRIQUILLO, LOTERÍA, INESPRES, BELLO AMANECER, ALOME UREÑA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-05	CARRETERA VIEJA, PRINCIPAL DE LA MICAELA, PRINCIPAL DEL CACHÓN, REPASO SABANA CENTRO, PRINCIPAL ELIOT FRANCO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-35	CBARRIO ALTAGRACIA 1 Y 2, LUIS MANUEL CARABALLO	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-11	BARRIO ANTONINA, VILLA LEMUA NUEVA JERUSALÉN, CACHÓN 1 Y 2	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-08659	AVENIDA CHARLES DE GAULLE, LE PLAY, JUAN PABLO I Y II, VILLA MORADA, LA COLINA, REPASO CHARLES DE GAULLE	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-32	CUESTA LINDA, ALTOS DE SABANA, CERROS DE SABANA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-08	EL CRISTAL ARRIBA, ZONA DEL CACHON III	MARTES / JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO SABANA PERDIDA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-7684	LOS PALMARES 1 Y 2	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-7682	CALLE DE LA EMMA BARRIO NUEVO, MILLONCITO 1 Y 2 EMILIANO VÁZQUEZ	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-04	LOTES Y SERVICIO, LA CASITA, LA EMMA Y LA 24	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-16	SECTOR MARAÑÓN 1 Y 2, HONG KONG, BRISA DE LOS PALMARES II, LOS TRACTORES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-15	BRISA DE LOS PALMARES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-49	MARAÑÓN 1 Y 2, HONG KONG, BRISA DE LOS PALMARES II, LOS TRACTORES	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-14	LOS PINALES, PALMARES ENCANTADOS, SIMÓN BOLÍVAR (LIBERTAD), LOS PALMARES 2, LA ANTENA	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-35	MAJAGUAL, LAS ANTILLAS, EL HOYO, VIETNAM	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM
F-01	TODOS LOS PEATONES DE LOTES Y SERVICIOS DESDE LA 24 HACIA ABAJO	LUNES/ MIÉRCOLES VIERNES.	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO LA ECOLÓGICA

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-20	SECTOR ANTONIO GUZMÁN, DOÑA ELVIRA, ALTOS DEL PARQUE LA PALMERA, REPASO AVENIDA ECOLÓGICA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	PUERTAS MIRADOR NORTE ( 3,4,5), PASEO DEL PARQUE, RESIDENCIAL SANTA CRUZ, SECTOR ANTONIO GUZMÁN	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-20	VILLA MARINA, LOS CONUCOS, LA PISCINA, LOS PLATANITOS CALLE 25 DE SANTA CRUZ, LOS CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SURRIEL ARRIBA Y ABAJO, TRINITARIOS, VISTA DEL PARQUE, CALLE 25 DE SANTA CRUZ, CALLEJONES DE LOS PLATANITOS, SAN MIGUEL DE LA PISCINA	MARTES, JUEVES Y SÁBADO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar

# PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

## POLÍGONO AVENIDAS PRINCIPALES

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-26	NUEVA BARQUITA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-30	AVENIDA ECOLOGICA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07911	AVANIDA JACOBO M.	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-07906	AVENIDA SANCHEZ	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-12	AVENIDA HERMANA MIRABAL NORTE SUR	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-41	AVINIDA ENMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-02	PUNTA DE VILLA MELLA	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-17	AVENIDA HERMANA MIRABAL SUR- NORTE	LUNES A SÁBADO	6 AM A 4 PM



Lorem ipsum



#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO VILLA MELLA SUR

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-45	CALLE 12, LOMA DEL CHIVO PEATONES DEL PRIMAVERAL, C/ 6	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-49	CASA VIEJA, EL IMBERT, CORAZÓN DE JESÚS, LOS PUERCOS, LA REAL, LOS COMPADRES	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-50	LOS MILITARES CACHIMÁN ÁREA DEL AYUNTAMIENTO	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-32	AGUA LILY LA SENDA	INTERDIARIO	6 AM A 4 PM
F-33	MÁXIMO GÓMEZ 1	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-12	BUENA VISTA 1RA	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-07	SOL DE LUZ	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-04	CORREDOR AVENIDAS	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-16	COLONIA DE LOS DOCTORES	MARTES, JUEVES Y SABADO	6 AM A 4 PM
F-18	PRIMAVERAL	MARTES, JUEVES Y SABADO	6 AM A 4 PM
F-41	MÁXIMO GÓMEZ II Y MALVINAS	MARTES, JUEVES Y SABADO	6 AM A 4 PM
F-10	RUTAS INDUSTRIALES (EMPRESAS, HOSPITALES, ZONA FRANCA)	1 VEZ POR SEMANA	6 AM A 4 PM

#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO VILLA MELLA SUR ESTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	CARRETERA VIEJA DE SABANA, JUAN PABLO SEGUNDO, VILLA LAURA, VILLA HERMOSA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-46	BUENA VISTA IRA LADO IZQUIERDO	MARTES /JUEVES /SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-7902	EL EDÉN, COLINA I, VILLAS DEL EDÉN, RÍO VISA, COLINA III	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-4526	SECTORES DE EL CAROLINA, EL GISSEL, ALTOS DE CHAVÓN, ALTOS DEL EDÉN, MI DELICIA, LOS NOLASCO, GERÓNIMO GONZÁLEZ	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-1831	REPASO CHARLES, C/ PRINCIPAL DE CEUTA, LOS PALMARES, EL MICON	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-85	URBANIZACIÓN BUENA VISTA 2DA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-0741	CALLE PRINCIPAL DE CEUTA, LOS PALMARES, EL MICON	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-1832	SECTORES DE CARRETERAVIEJA DE SABANA, JUAN PABLO II, LOS BISONO, VILLA LAURA, VILLA HERMOSA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-55101	EL MOSCÚ, EL PLAY, EL MIAMI ZONA DE LA CALLE PEQUEÑA DE LA CARRETERA VIEJA,	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-88	BARRIO CEUTA ARRIBA Y CEUTA ABAJO, LA CANCHA, LOS MARTÍNEZ, ESCUELA PROF. JUAN BOSCH, GREGORIO URB. GILBERT	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-05	EL CAROLINA, EL GISSEL, ALTOS DE CHAVÓN, ALTOS DEL EDÉN	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-45	PARAÍSO DE VILLA LAURA, BRISA, ELOZAMA, CALLES PEQUEÑAS DE LA JAVILLA	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-39	CALLES PEQUEÑAS DE LA CARRETERA VIEJA, EL MOSCÚ EL PLAY, EL MIAMI	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM
F-37	CEUTA ARRIBAY CEUTA ABAJO LA CANCHA, LOS MARTÍNEZ, JUAN BOSCH, GREGORIO URB. GILBERT	MARTES /JUEVES SÁBADO	6 AM A 4 PM



## #LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-10	SECTORES CANAÁN I, II, III	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7902	VILLA MARTINA, URB. SAN FELIPE	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-7906	RESIDENCIAL MARAÑÓN II	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1832	SECTOR LICEY, LA ESPERANZA PARAÍSO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4526	REMANSO, LOS ARQUÉANOS Y MATA DE LOS INDIOS	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-15	SECTOR MONO MOJAO, C/ LA 31 SAN FELIPE, DON DIOMEDES	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-4526	SECTOR CARLOS ÁLVAREZ, LA 28 Y LOS PEPINES	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1827	SECTOR LA GLORIA, LOS ALMENDROS LOS FRAILES Y LA ESPERANZA DE CANAÁN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1831	SECTOR LAS CAYENAS, NUEVA JERUSALÉN, ARROYO CONSTANZA,	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-1826	BARRIO LINDO, LOS ARQUÉANOS C, PARAÍSO ESCONDIDO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR AMET Y LOS ARQUÉANOS Y VIERNES Y LOS ARQUÉANOS B	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



# PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

## POLÍGONO VILLA MELLA NORTE

FICHA VEHICULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-38	SECTORES DE CALLE EL SOL, LAS FLORES CALLES PEQUEÑAS DE LA 31	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-46	SECTORES AÑITOS DEL PARAÍSO, ESPÍRITU SANTO	LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES	6 AM A 4 PM
F-20	SECTOR LAS GOYITAS LOS SOLARES, LUZ Y VIDA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-05	SECTOR LOS CLETOS, EL PANTANO LOS APTOS. DE LA 31, LINA RINCÓN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-19	EL LIBERTAD, VILLA ESPERANZA 1 Y 2 Y VILLA PALMA	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-39	PARAÍSO C, LA LIBERTAD, LA BIBLIA, LOS ORTIZ, LA PROGRESO, GUARDERÍA BRAZOBAN,	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-50	SECTOR LOS VAGOS, LA ESPERANZA, CAYAYO	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-18	RESIDENCIAL VISTA BELLA I, II, III	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM
F-41	SECTOR LA 28, LA SENDA SAN MARTÍN	LUNES, MIÉRCOLES VIERNES	6 AM A 4 PM





## PLAN DE RUTAS, FRECUENCIAS Y HORARIOS DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS PARA EL AÑO AGOSTO 2025

### POLÍGONO LA JACOBO

FICHA VEHÍCULO	RUTAS	FRECUENCIAS	HORARIO
F-4201	CIUDAD MODELO 2, AVENIDA CASABES, AVENIDA JACAGUA, BARRIO NUEVO, JUAN	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4101	DORADO 3 , EUGENIO, COLINA DEL VIENTO Y ALVENTO	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4102	JARDINES DEL ARROYO, AVENIDA BISONO, LA PLAZA BIENAVENTURANZA, MI VIVIENDA	DIARIO	6 AM A 4 PM
F-4101	AVENIDA JACOBO	DOMINGO	6 AM A 4 PM



#LaBasuraTieneLugar



# ASDN

Gestión | 2024 · 2028

*Conoce Nuestro*

# Plan de Barrido





# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.12	CARRETERA YAMASA DESDE EL LICEY HASTA LA CIRCUNVALACION	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.13	ZONA RURAL LA GINA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.14	ZONA RURAL DE SIERRA PRIETA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.15	ZONA RURAL MATA SAN JUAN	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.16	ZONA RURAL DE MATA SAN JUAN II	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.17	ZONA RURAL AMOR DE DIOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.18	ZONA RURAL DEL VIGIA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.19	ZONA RURAL DEL CAJUILITO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.20	ZONA RURAL AMOR DE DIOS II	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.21	DESDE EL TELEFERICO HASTA LA CALLE 24 ESQ. CARRETERA LA VICTORIA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.22	DESDE EL TELEFERICO HASTA ALBAGAS DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.23	DESDE LA BOMBA ALBAGAS HASTA EL PUENTE YUCA SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.24	DESDE EL CRUCE DE SABANA PERDIDA HASTA PROMESE CA/ DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.25	CARRETERA VIEJA DE SABANA DESDE LA BOMBA SHELL HASTA LA PARTE TRASERA DEL HOSPITAL NEY ARIAS LORA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00





# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.01	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PEINADO HASTA LAS MARVINAS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.02	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL PUENTE JACINTO PEINADO HASTA LA PARADA HERMANAS MIRABAL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.03	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA ESTACIÓN HERMANAS MIRABAL HASTA LA TIENDA GARRIDO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.04	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA TIENDA GARRIDO HASTA LA PLAZA DEL POLLO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.05	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE LA PLAZA DEL POLLO HASTA AGUA LILI	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.06	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE AGUA LILI HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.07	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.08	CARRETERA YAMASA DESDE EL CRUCE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE HASTA LA ROTONDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.09	CARRETERA YAMASA DESDE LA ROTONDA HASTA EL LIVERPOOL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.10	CARRETERA YAMASA DESDE PROPAGAS HASTA LA CALLE #30	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.11	CARRETERA YAMASA DESDE LA CALLE #30 HASTA EL LICEY	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00





# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.37	AV. ECOLOGICA DESDE EL VIVERO HASTA EL FRENTE DEL JARDIN MEMORIAL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.38	DESDE LA ENTRADA DE LOS CASABES HASTA LA ENTRADA DEL CEMENTERIO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.39	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RIO OZAMA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.40	DESDE LA 13 HASTA EL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE DEL RIO OZAMA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.41	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.42	DESDE LA 13 DE SABANA PERDIDA HASTA EL OTRO LADO DEL PUENTE DE LA AV. CHARLES DE GAULLE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.43	GALINDO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.44	HARAS NACIONALES	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.45	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE LA BOMBA SUNIX HASTA EL PUENTE (LOS BISONO)	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00





# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.26	DESDE EL CRUCE DE VILLA MELLA HASTA EL HOSPITAL NEY ARIAS LORA (AV. CHARLES DE GAULLE)	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.27	DESDE EL OLE DE SABANA PERDIDA HASTA EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.28	DESDE EL BULEVAR DE SABANA PERDIDA HASTA EL PUENTE DE LOS MINA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.29	AV. CHARLES DE GAULLE DESDE EL CRUCE DE LA SIRENA HASTA LA FUNERARIA MUNICIPAL	LUNES A SÁBADO	12:00 PM A 6:00
NO.30	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL MERCADAR HASTA LA ENTRADA DEL TORITO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.31	AV. EMMA BALAGUER DESDE EL CRUCE HASTA EL MERCADAR	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.32	DESDE EL CRUCE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA HASTA EL TANQUE AZUL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.33	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL TANQUE AZUL Y DESDE EL CRUCE DE LOS FEO HASTA EL CONTROL	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.34	DESDE LA VIEJA HABANA HASTA EL CRUCE DE LA AV. EMMA BALAGUER	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.35	AV. ECOLOGICA DESDE LA ESTACION DEL METRO HERMANAS MIRABAL HASTA EL PUENTE DE LA GAVIOTA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.36	AV. ECOLOGICA DESDE EL PUENTE DE LA GAVIOTA HASTA EL VIVERO	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00





# ASDN

Gestión | 2024 - 2028

## Plan de Barrido

BRIGADA	RUTAS (SECTORES, CALLES, ETC.)	FRECUENCIAS	HORARIO
NO.46	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SEMÁFORO DE LA TIENDA MISTILO HASTA EL SEMÁFORO DE LA ENTRADA DEL SECTOR LOS GUARICANOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.47	DESDE EL CRUCE DEL SECTOR DE LOS GUARICANOS HASTA EL OLE DE LA AV. JACOBO MAJLUTA	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.48	AV. JACOBO MAJLUTA DESDE EL SUPERMERCADO OLE HASTA LA ENTRADA DE LOS CASABE	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.49	ENRRIQUE BLANCO EN EL SECTOR DE LOS GUARICANOS	LUNES A SÁBADO	6.30 AM A 12.00
NO.50	DESDE EL POLVORIN HASTA EL TORITO	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00
NO.51	DESDE EL BULEVAR DE LA AV. HERMANAS MIRABAL HASTA EL COMANDO DE CAMPAÑA	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00
NO.52	AV. HERMANAS MIRABAL DESDE EL COMANDO DE CAMPAÑA HASTA LA PLAZA DEL POLLO	SÁBADO Y DOMINGO	8.00 AM A 6.00



# Abril 2026

## Responsabilidades y Atribuciones del Ayuntamiento de Santo Domingo Norte en Relación al Servicio de Manejo de Residuos Sólidos

1. El ayuntamiento de Santo Domingo Norte es responsable de la gestión de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio para todo inmueble, es decir, residencial, comercial, industrial, instalaciones públicas y los generados en las vías públicas.
2. El gobierno local debe realizar programas y proyectos que vayan dirigidos a que la ciudadanía realice separación en la fuente de los residuos sólidos producidos. Además, de incentivar toda iniciativa civil orientada a este fin, así como brindarle apoyo técnico a las mismas.
3. Es responsabilidad del ayuntamiento el barrido y aseo de las Vías públicas principales del territorio del municipio, así como los espacios públicos de recreo de la ciudadanía.
4. Es obligación del gobierno local realizar la limpieza y el ornato de los espacios públicos, así como del mantenimiento y la protección de los mismos, garantizando espacios de calidad para el disfrute de sus munícipes, además procurando que sean inclusivos para las personas con discapacidad.
5. La recolección de los residuos sólidos no peligrosos generados por los munícipes es responsabilidad del ayuntamiento local, además de proveer la información de los horarios y las rutas de recolección a la ciudadanía por los medios de difusión que considere adecuados
6. El transporte de los residuos es competencia del ayuntamiento local y si este lo realiza una empresa privada, el ayuntamiento tiene la obligación de la supervisión de la misma (s) para que estas brinden un servicio de calidad a los munícipes.
7. Es responsabilidad del ayuntamiento la fiscalización de la recolección de los residuos sólidos por las empresas privadas
8. Es obligación del ayuntamiento la disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en su territorio, garantizando un manejo ambiental adecuado de los mismos.
9. El ayuntamiento debe disponer de un presupuesto espacial del presupuesto general para el manejo técnico ambiental de los residuos que diariamente ingresan al sitio de disposición final garantizando la aplicación de sistema de gestión que minimicen los impactos negativos en el ambiente como lo establece Ley 64-0 sobre medio ambiente y recursos naturales.

# Abril 2026

## Responsabilidad de los Usuarios en Relación a Servicios de Manejo de Residuos Sólidos

1. Es obligación de los munícipes participar en los programas y proyectos llevados a cabo por el ayuntamiento, y en la toma de decisiones en el manejo de los residuos sólidos de la ciudad. Debe participar en las actividades de educación y concientización ambiental en materia de contaminación por residuos sólidos, así como también, en los programas de separación en la fuente que realice el ayuntamiento.
2. Cooperar con todas las iniciativas realizadas por el ayuntamiento. Así como en la disposición de sacar los residuos en los horarios establecidos por la alcaldía, en el cuidado de los espacios públicos y cooperando a mantener la limpieza en lo mismo.
3. Reducir al mínimo posible los residuos generados, así como una vez generado colocarlo en el recipiente en la forma que ocupen menos espacios, buscando siempre la reducción de los mismos. Reutilizar al máximo antes de desechar los residuos (botellas, latas y cartones), evitar la compra de embaques plásticos de un solo uso. Reciclar los residuos en los espacios establecidos para estos fines.
4. Cumplir con los horarios de recogida establecidos por las autoridades y estar pendiente de la frecuencia de recolección divulgada por el ayuntamiento.
5. El pago del servicio de recolección de los residuos es un deber del ciudadano y debe efectuarlo de la manera indicada por el departamento correspondiente en el ayuntamiento, evitando retrasos y deudas pendientes.
6. Los ciudadanos tienen el derecho y la obligación a realizar reclamaciones, denuncias y sugerencias al departamento correspondiente con relación a la limpieza, recolección y transporte de los residuos.
7. La limpieza de los solares y otros terrenos de propiedad particular, que se encuentren en suelo urbano es responsabilidad del propietario o representante de este.
8. El almacenamiento y disposición de los residuos en los contenedores provistos (o espacios) por el ayuntamiento que generen los munícipes son responsabilidad de estos, para lo cual establecerán los acuerdos necesarios con el ayuntamiento.
9. Es obligación de todo vendedor ambulante la recolección, almacenamiento provisional y disposición adecuada en contenedores los residuos que generen sus actividades.
10. El Ayuntamiento está obligado a atender las reclamaciones, denuncias y sugerencias de los ciudadanos, ejerciendo las acciones que en cada caso correspondiera.
11. El gobierno local tiene el derecho y la obligación de sancionar a cualquier
12. persona física o jurídica que cometa infracciones con relación al mal manejo de los residuos sólidos.
13. Es responsabilidad del ayuntamiento aplicar los controles sanitarios adecuados, para que los contenedores se mantengan en higiene y buen estado, con el objetivo de prevenir la propagación de vectores, es decir la limpieza y mantenimiento de los zafacones utilizados para el almacenamiento provisional de los residuos, además de la facultad legal para sancionar a todo munícipe que coloque los residuos fuera de los contadores provistos por el ayuntamiento.
14. Es responsabilidad del ayuntamiento disponer de una metodología eficaz para medir los servicios de la gestión integral de residuos sólidos orientados a la calidad y a la eficiencia, aplicando nuevas tecnologías e iniciativas que sean ambientalmente amigables.

Ayuntamiento Santo Domingo Norte  
 "Lema de la institución"  
 Servicio Manejo de Residuos Sólidos  
 Balance Económico y Operativo Año 2025



Items	Unidad de medida	Cantidad
<b>GASTOS O EGRESOS ANUALES</b>	<b>RDS</b>	<b>\$664,617,432.53</b>
Combustible	RDS	\$41,374,397.21
Salarios	RDS	\$215,902,012.34
Intereses	RDS	\$0.00
Amortizaciones	RDS	\$0.00
Impuestos	RDS	\$0.00
Alquileres de equipos	RDS	\$52,518,745.80
Compra de equipos o vehículos	RDS	\$0.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RDS	\$1,624,608.58
Materiales de limpieza	RDS	\$1,615,002.31
Herramientos y equipos	RDS	\$4,383,886.29
Subcontrataciones	RDS	\$347,067,780.00
Capacitación	RDS	\$131,000.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RDS	\$0.00
Otros egresos o gastos	RDS	\$0.00
<b>INGRESOS ANUALES</b>	<b>RDS</b>	<b>\$25,668,564.88</b>
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios (Contraprestación)	RDS	\$25,668,564.88
Cobro de deudas	RDS	\$0.00
Ingresos por saldos trasladados del ejercicio presupuestario anterior	RDS	\$0.00
Otros Ingresos propios	RDS	\$0.00
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RDS	\$0.00
<b>BALANCE ECONÓMICO DEL SERVICIO</b>	<b>RDS</b>	<b>\$638,948,867.65</b>
<b>SUBVENCIÓN O APORTE DESDE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL</b>	<b>RDS</b>	<b>\$638,948,867.65</b>
<b>DATOS OPERATIVOS</b>		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2022)	hogares	197702
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2022)	habitantes	588,261
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	588,261
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1.2
Generación estimada	Ton/día	705.9132
Toneladas recolectadas	Ton/día	705.9132
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	1,286
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	1929
<b>INDICADORES DE GESTIÓN ECONÓMICA Y OPERATIVA</b>		
<b>Costo Anual del Servicio</b>	<b>RDS</b>	<b>RDS 664,617,432.53</b>
<i>Costo anual del Servicio por tonelada recogida</i>	RDS/Ton	RDS 2,579.45
<i>Costo año per cápita del servicio</i>	RDS/hab/año	RDS 1,129.80
<i>Costo año por Hogar del servicio</i>	RDS/hogar/año	RDS 3,361.71
<i>Costo mes per cápita del servicio</i>	RDS/hab/mes	RDS 94.15
<i>Costo mes por Hogar del servicio</i>	RDS/hogar/mes	RDS 280.14
<b>Ingreso Propio Anual del Servicio</b>	<b>RDS</b>	<b>RDS 25,668,564.88</b>
<i>Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida</i>	RDS/Ton	RDS 99.62
<i>Ingreso anual propio per cápita del servicio</i>	RDS/hab/año	RDS 43.63
<i>Ingresos anual propios de servicio por Hogar</i>	RDS/hogar/año	RDS 129.83
<i>Ingreso mes propio per cápita del servicio</i>	RDS/hab/mes	RDS 3.64
<i>Ingreso mes propio por Hogar del servicio</i>	RDS/hogar/mes	RDS 10.82
<b>Cobertura del servicio (% Población atendida)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>100.00%</b>
<b>Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>273%</b>
<b>Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>3.86%</b>
<b>Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>96.14%</b>

Realizado por:

Lic. Santiago Carlos Then  
 Encargado Departamento Manejo de Residuos

José del Carmen  
 Encargado Departamento Tesorería

Revisado y aprobado por:

